



VIJOSA

VIJOSA

Diario Co Latino

Tercera Época, No. 463
El Salvador, Sábado 1 de junio de 2024

133 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

www.diariocolatino.com
facebook.com/diariocolatinoderl
@DiarioCoLatino

Capturas de veteranos busca generar amedrentamiento de los líderes populares

Información Pág. 3



ORGANIZACIONES DEL MOVIMIENTO SOCIAL SALVADOREÑO DENUNCIAN LAS DETENCIONES ARBITRARIAS DE SIETE DIRIGENTES DE LA ALIANZA NACIONAL EL SALVADOR EN PAZ. DE LA MISMA MANERA, EXIGEN LA LIBERACIÓN INMEDIATA Y RESPONSABILIZAN AL ESTADO POR CUALQUIER AFECTACIÓN A LA SALUD Y POSIBLES VULNERACIONES AL DERECHO A LA VIDA, A LA SEGURIDAD E INTEGRIDAD Y CONDENAN LA INSTAURACIÓN DE LA “NUEVA DICTADURA” EN EL SALVADOR.
FOTO: DIARIO Co LATINO / GABRIELA SANDOVAL.

Organizaciones desconocen a nuevo gobierno de Nayib Bukele

Información Pág. 4

Bukele no cumplió las promesas de campaña de 2019

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Bukele cumplió sus 5 años legítimos como presidente constitucional de El Salvador este viernes 31 de mayo, luego que en 2019 fuese electo por los salvadoreños; sin embargo, las promesas que hizo previo a convertirse en mandatario no las ha cumplido o las ha cumplido a medias, como, por ejemplo, la CICIES.

Pese a que la Constitución de la República prohíbe la reelección presidencial, Nayib Bukele, amparándose de una torcida sentencia de la Sala de lo Constitucional impuesta por su partido, ejercerá un segundo mandato, luego de resultar electo en las elecciones del 4 de febrero.

Bukele incumplió la mayoría de sus promesas hechas en su campaña electoral de 2019-2019; en el Plan Cuscatlán, Bukele consignó varios proyectos a desarrollar; pero estos se quedaron en papel. Un análisis hecho por el periódico digital El Faro, detalla que Bukele ignoró el 78.2% de todo lo que prometió en economía, obras públicas, seguridad y transparencia, y solo cumplió promesas secundarias que no fueron publicitadas durante aquella campaña.

Promesas cumplidas

A finales de 2019, días antes de las elecciones, el equipo de Bukele dio a conocer el Plan Cuscatlán, donde se agrupó varias propuestas a desarrollar por parte del gobierno. Entre las pro-

puestas que sí se han cumplido destaca la factura electrónica, la adecuación de aeropuerto para vuelos internacionales a cargo de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA). Un sistema de cámaras con capacidad de reconocimiento facial en diferentes puntos del país y un laboratorio de ADN.

A finales de agosto de 2022, el Gobierno, a través de la Asamblea Legislativa, reformó el Código Tributario para habilitar la entrada en vigor de la factura electrónica. También, a través de CEPA, cumplió con remodelar el aeropuerto Monseñor Romero para la llegada de visitantes internacionales.

En junio de 2019, cuando Bukele entró al poder, el Gobierno anunció en su Política Presupuestaria que a partir de 2020 comenzaría a operar una Unidad de Inteligencia Fiscal, que se encargaría de la detección temprana de incumplimientos, monitoreo, estadística y perfiles de evasión: así como orientar la base tributaria hacia la formulación de perfiles socioeconómicos.

Sobre el laboratorio de ADN, en julio de 2019, Bukele colocó la primera piedra del proyecto, el cual, fue financiada gracias a un donativo por \$25 millones de Howard Graham Buffet. Otra de las promesas de campaña cumplidas, fue la de incluir un sistema de cámaras con capacidad de reconocimiento facial. En el Presupuesto de 2022 de la PNC confirma que cumplió con esto, ya que en "infraestructura policial" fue ejecutado un proyecto que tiene ese componente.

Promesas in-

Nayib Bukele incumplió la mayoría de sus promesas de campaña e hizo acciones que no estaban contempladas; por ejemplo, un régimen de excepción y la reelección presidencial. Foto: Diario Co Latino / Archiv

cumplidas

Entre las tantas promesas incumplidas están: Ferri local - regional a cargo de CEPA, aeropuerto en La Unión a cargo de CEPA, reubicación del Centro de Gobierno a cargo del MOP, varios metros entre San Salvador y diferentes puntos a cargo del MOP, hospital de especialidad de Oriente y de Occidente a cargo del Ministerio de Salud, eliminación de la partida de gastos reservados, exonerar del pago de IVA a las 100 mil familias más necesitadas, IVA diferenciado para bienes de lujo, canasta básica y medicinas, reducir el déficit fiscal, elaborar estrategias de alianzas con organizaciones de la sociedad civil, creación de una policía escolar, ley sobre educación sexual entre otras.

En las promesas incumplidas destacan, en su mayoría, las obras públicas. Bukele presentó un plan de inversión en obra pública por \$1,515 millones. En 2022, en respuesta a una solicitud de información, Obras Públicas publicó en su página web un informe en el que menciona que no hay diseños ni planes para ejecutar ninguna de las obras mencionadas en el Plan Cuscatlán. Es decir, el Gobierno no hizo las obras que prometió, pero sí, otras.



Promesas a medias

Las propuestas que quedaron a medio camino fueron: La creación de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en El Salvador (CICIES), ya que se implementó, pero cuando ésta descubrió casos de corrupción del actual gobierno decidió quitarla. La reforma de pensiones, ya que aún siguen los problemas pese a aprobar nuevas reformas.

Bukele, en su Plan Cuscatlán prometió eliminar la partida secreta, sin embargo, estando en el poder fue todo lo contrario, la mantuvo y la ha incrementado. Dijo que el Organismo de Inteligencia del Estado era necesario y que iba a permitir auditorías a sus gastos. Al final de su mandato, el presidente Bukele presupuestó \$40 millones para la partida secreta de la Casa Presidencial entre 2019 y 2024.

Le falló a la UES

Bukele prometió construir nuevas sedes de la UES, aumentar el presupuesto gradualmente para inversión en becas, investigación o nuevas carreras, mejorar la clínica de Bienestar Universitario, y mejorar el mobiliario o la creación de residencias universitarias; sin embargo, nada de

eso realizó, al contrario, le debe a la UES, \$51.6 millones del presupuesto 2022 y 2023; además ocupó sus instalaciones como un hotel para alojar a diferentes invitados en eventos gubernamentales.

Bukele y el régimen

Bukele no prometió imponer un régimen de excepción; sin embargo, la medida lleva más de 2 años para combatir presuntamente a las pandillas. Esta medida ha violentado los derechos humanos de miles de personas que nada tienen que ver con pandillas; también, ha generado un cambio en la percepción de la seguridad, pues los salvadoreños dicen sentirse más seguros. Según investigaciones periódicas, el régimen surgió luego de una presunta ruptura entre el Gobierno y las pandillas, pues el Gobierno de Bukele habría negociado con las pandillas para reducir el número de homicidios

Este sábado, Bukele asumirá un segundo mandato de forma inconstitucional; pese a que la Constitución de la República lo prohíbe, será juramentado en el Palacio Nacional de San Salvador.

Capturas de veteranos busca generar amedrentamiento de los líderes populares

Alma Vilches
Gabriela Sandoval
@DiarioCoLatino



El coordinador de la Alianza Nacional El Salvador en Paz, José Santos Melara. Foto Diario Co Latino/cortesía.



Atilio Montalvo, conocido como Salvador Guerra.

Diferentes organizaciones sociales condenaron las capturas arbitrarias e ilegales del dirigente de la Alianza Nacional El Salvador en Paz, José Santos Melara, conocido como Pepé, de Atilio Montalvo, conocido como Salvador Guerra, y de otros líderes de excombatientes y veteranos de guerra, ocurridas la noche del 30 y la madrugada de este 31 de mayo.

José Santos Melara, "Pepe", mayo con engaños fue sacado de su vivienda por agentes de la Policía Nacional Civil (PNC), la noche del 30 de mayo, acusado de planificar atentados con explosivos en varios puntos del país.

José Santos Melara, es líder de una organización que constantemente ha denunciado la corrupción de la administración pública, la pérdida de derechos humanos y el debilitamiento democrático en El Salvador en los últimos 5 años; fue diputado por el FMLN y desde hace años ha formado parte del liderazgo nacional que atiende la situación de veteranos y veteranas de guerra desde su rol en el Instituto Nacional de Beneficios para Veteranos de Guerra (INABVE).

Para las organizaciones sociales y de derechos humanos la detención de José Santos Melara, Wilfredo Parada, Eliseo Alvarado, Orlando Cartagena, Douglas Recinos, Pedro Alfonso Mira, José Ismael Santos y Roberto Antonio Esquivel, podría constituir actos de amedrentamiento, persecución y criminalización del derecho de asociación, así como generar miedo entre quienes no están de acuerdo con el actuar del gobierno.

Atilio Montalvo, conocido como Salvador Guerra, fue capturado la madrugada del viernes. Salvador Guerra, en su calidad de comandante, estuvo en la mesa del Cese al Fuego de los Acuerdos de Paz. Tras la firma de la paz fue fundador del FMLN

como partido político.

Al finalizar la guerra se convirtió "en un constructor de la paza y la democracia en El Salvador".

Guerra es un economista, y además de su trabajo en las organizaciones de la sociedad civil, se dedicó a la investigación de la opinión pública.

Montalvo o Guerra, fue operado hace un par de semanas del corazón, y hace cuatro meses también sufrió un pequeño derrame. La tarde de este viernes fue llevado de la policía al ISSS para una hemodiálisis.

El Comité de Familiares de Presos Políticos de El Salvador (COFAPPES) también condenó las capturas.

"Estamos denunciando estos nuevos presos políticos del gobierno de Bukele, lamentamos la situación en la que estamos en el país (...) ante la captura de los compañeros están en un secuestro de parte del Estado, se han revelado audios que no se pueden considerar pruebas dentro de un proceso penal", dijo Ivania Cruz, de COFAPPES.

COFAPPES denunció que estas acciones solo demuestran el odio y la violencia que desde el régimen gobernante se ejerce sobre personas opositoras, e integrantes de organizaciones sociales y populares, creando falsos testimonios para incriminar a personas inocentes.

Asimismo, reiteró que en el

país existen problemas serios, como el alto costo de la vida, abandono del agro y la débil institucionalidad, los cuales no son resueltos por este gobierno, en su lugar, crea cortinas de humo para destacar noticias falsas.

Exigió el respeto a la vida e integridad personal de los capturados, ya que cualquier hecho atentatorio a estas personas, es responsabilidad directa del gobierno; por ello, es necesario llevar un proceso apegado a derecho, donde se pueda argumentar con pruebas verdaderas y en cumplimiento de la ley.

"Condenamos las violaciones a los derechos de asamblea y expresión, así como la represión que impulsa el actual gobierno, cuyo fin es silenciar las protestas programadas para el próximo 1 de junio, fecha en que asume el poder ilegal e inconstitucional Nayib Bukele", manifestó Nación Salvadoreña en el Exterior.

La organización Socorro Jurídico Humanitario, Alianza Nacional El Salvador en Paz, Asociación de Veteranos de Guerra de El Salvador, Bloque de Resistencia y Rebelión Popular BRP), Fuerza de la Organización Popular, Movimiento de Trabajadores Despedidos y el Movimiento de Víctimas del Régimen de Excepción (MOVIR), denunciaron las detenciones arbitrarias de líderes de la Alianza Nacional El Salvador en Paz.

En cuanto al paradero de los

veteranos, Marisela Ramírez, del BRP, dijo que no se sabe en dónde se encuentran, además al momento de la detención no se les brindó ninguna justificación válida.

"De todas las personas que fueron capturadas no tenemos información de su paradero, por lo tanto, caen en una categoría de desaparecidos, una desaparición forzada porque es el Estado el responsable de llevarse a las personas sin informar debidamente y sin respetar el debido proceso", mencionó.

Finalmente, las organizaciones acusaron al gobierno de Bukele de intentar desarticular el movimiento social y rechazan la reelección inmediata, lo cual lo calificaron

de "inconstitucional y dictatorial". Asimismo, exigieron la liberación inmediata de los detenidos.

Según la PNC, la investigación identificó a José Santos Melara Yáñez, ex diputado del FMLN, como el financista, planificar atentados con explosivos, en varios puntos del país para el este 1 de junio.

La policía señaló que los veteranos estaban agrupados en la llamada "Brigada de Insurrección Salvadoreña" y sus objetivos eran detonar gasolineras, supermercados e instituciones públicas.



La PNC presentó los supuestos explosivos que pretendían usar los dirigentes de veteranos de guerra, para atacar distintos objetivos, este 1 de junio. Foto Diario Co Latino/@PNCV.

Organizaciones desconocen a nuevo gobierno de Nayib Bukele

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

El Bloque de Resistencia y Rebeldía Popular (BRP) inició la campaña de repudio nacional e internacional, debido a que este uno de junio será la juramentación de Nayib Bukele, como presidente inconstitucional, surgido de unas votaciones ilegales, porque la Constitución prohíbe la reelección.

Según el representante del BRP, Fran Omar Rodríguez, con esta campaña se pretende denunciar que las pasadas elecciones inconstitucionales y fraudulentas, dejaron como resultado autoridades impuestas, ilegales e ilegítimas, que no son reconocidas por una gran parte de la población.

“A nuestra campaña se suma la comunidad salvadoreña en el exterior y organizaciones hermanas de otros países, las cuales llevarán plantones, mantea-

das, videos, comunicados y otras acciones de repudio al gobierno de facto que pretende instalarse indefinidamente en nuestro país y en solidaridad con el pueblo y el movimiento popular salvadoreño”, detalló.

“El pueblo enfrentará el inicio de una nueva etapa de lucha surgida del fraude, la corrupción y mentiras del clan empresarial de los Bukele, el cual pretende perpetuarse en el poder, para tratar de liquidar a las fuerzas de izquierda y del movimiento popular, y transitar a hacia la oligarquía a través del acaparamiento de los recursos públicos”, señaló.

Rodríguez afirmó que el BRP está comprometido a no permitir la consolidación de la dictadura, la cual se ha venido configurando por medio de la violencia y las violaciones al marco legal; seguirán fortaleciendo y enfrentando con firmeza al nuevo gobierno de facto, hasta derrotarlo con la lucha organizada del pueblo.

Asimismo, reiteró el llamado al pueblo, fuerzas revolucionarias, democráticas y progresistas, a luchar unidas contra la dictadura, a rescatar al país para enrumbarlo por la senda de la democracia y justicia social.

“Como organizaciones en resistencia entramos a una nueva etapa de lucha ante la imposición de Bukele como presidente de la República, para otro período de 5 años. El 1 de junio se consumará un nuevo golpe al proceso democrático abierto con los Acuerdos de Paz en 1992, la pérdida de muchos derechos ganados por y para mujeres y hombres luchadores a lo largo de todos estos años”, expresó el BRP.

A la vez, se solidarizó con las víctimas del régimen y llaman a impulsar las luchas populares, para poner alto a los desalojos y expropiación de tierras, violación de los derechos laborales; abandono del sector agropecuario; ataques contra las mujeres; al acoso



Las organizaciones que conforman el BRP inicia una campaña de repudio, por la juramentación de Bukele, ya que asume la presidencia de forma inconstitucional. Foto Diario Co Latino/Alma Vilches.

al personal de salud y al desfinanciamiento a la educación, en particular a la Universidad de El Salvador (UES).

Este nuevo período de Bukele se da en medio de un aumento del costo de la vida, el desempleo, la pobreza, la migración, la per-

secución política y las violaciones a los derechos humanos cometidos por el régimen dictatorial, que golpean con más fuerza a la población empobrecida, personas adultas mayores, mujeres, juventud y comunidad LGTBIQ+.

Familiares de víctimas del régimen de excepción siguen abogando por sus detenidos

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

El Movimiento de Víctimas del Régimen de Excepción (MOVIR) marchó este viernes hacia el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública para entregar una lista de peticiones al ministro Gustavo Villatoro y a Osiris Luna, director general de Centros Penales. Entre las solicitudes de los familiares está que les permitan ver a sus familiares capturados, que ingresen médicos para corroborar estados de salud, entre otras.

Cristina Gómez tiene a su hijo detenido, Oswaldo Marino Gómez, desde hace dos años bajo el régimen de excepción, capturado en San Isidro, Cabañas, y no acepta que su hijo esté pagando por algo que no hizo. “No es justo, porque el que debe, es el que tiene que



Movimiento de víctimas del régimen de excepción marchan hacia el Ministerio de Seguridad para pedir la liberación de sus detenidos. Foto: Diario Co Latino / Samuel Amaya.

estar pagando”.

Su hijo de 22 años no tenía un trabajo formal, trabajaba “en lo que cae”, según dijo su madre, ya que era multifacético, pues hacía trabajos de jornalero, corralero, camionero, mese-

ro, ya que siempre “los críe de la pobreza, pero les enseñé a trabajar”; esto debido que el acceso al estudio formal era complicado por los ingresos.

La madre relató que el día en que lo agarraron iba a ir a traba-

jar en soldar una estructura metálica, pero el señor (jefe) le canceló; por lo que, decidió ir a jugar al Polideportivo de San Isidro, Cabañas, sin embargo, antes de irse fue capturado, justo cuando fue a comprar bebida para acompañar el almuerzo.

“Nosotros le dijimos que, en lo que servíamos el almuerzo, que fuera a la tienda a comprar una gaseosa”, relató la madre; estando en la tienda, el joven pidió una gaseosa y cuando la señora de la tienda se la iba a entregar, vio que una patrulla se lo llevaba. “Yo eso no lo puedo aceptar, porque yo lo digo a capa y espada, mi hijo es inocente y yo sé que, como él, hay muchos, pero yo hablo por mi hijo, porque a él es al que conozco”, comentó la madre.

Samuel Ramírez, coordinador del Movimiento de Víctimas del Régimen (MOVIR),

dijo que no es justificable que por llevar seguridad a una parte de la población se cometan violaciones a derechos humanos de personas que nada tienen que ver con pandillas.

Dominga Aragón denunció que el 15 de mayo de 2022, capturaron a su hijo con engaños. “Los policías lo fueron a sacar a la casa con engaños, diciendo que no había sistema en esos momentos y que lo iban a llevar solo a verificar el DUI a la delegación, ahí le dijeron que quedaba detenido, ¿por qué?, no dijeron y hasta la fecha mi hijo sigue detenido y sin culpa alguna”.

Entre tanto, los familiares de las víctimas piden la liberación de sus detenidos o que les permitan verlos en las cárceles ya que viven en su día a día con el temor de que estén muertos.

Nación Salvadoreña en el Exterior señala cinco años de desgobierno en El Salvador

Gloria Silvia Orellana
@DiarioCoLatino

Un grupo de conacionales que forma parte de la “Nación Salvadoreña en el Exterior” se pronunció sobre el primer quinquenio del presidente Nayib Bukele que ha vulnerado el “incipiente sistema democrático” que inició luego de la firma de los Acuerdos de Paz (1992), y que se ha convertido en un “gobierno autocrático y dictatorial”.

“La toma militar de la Asamblea Legislativa y las destituciones forzadas contra los jueces de la Corte Suprema y al Fiscal General, sustituyéndolos por lacayos”, es el primer evento de destrucción y desmantelamiento de la democracia, alegó Nación Salvadoreña en el Exterior en comunicado público.

Asimismo, recuerda que la Comisión Internacional contra el Crimen (CICIES), creado con la ayuda de la OEA, ofrecida durante la campaña, fue bloqueada luego que entregaran 12 investigaciones que incluían a funcionarios del presidente Nayib Bukele en el cometimiento de actos de corrupción.

La “ruptura de la tregua con los líderes de las maras”, agrega la Nación Salvadoreña en el Exterior, llevó al gobierno a instalar el “régimen de excepción”, que elimina las garantías constitucionales, para capturar a sospechosos delincuentes, terminó con la captura de miles de personas inocentes, sin la protección del derecho a la



Con la toma militar de la Asamblea Legislativa y las destituciones forzadas contra los jueces de la Corte Suprema y al Fiscal General, sustituyéndolos por lacayos, son acciones de destrucción y desmantelamiento de la democracia. Foto Diario CoLatino/Archivo.

defensa.

“Hay casi 300 detenidos que han sido asesinados y el ministro de justicia reconoció que habían liberado a 7,000 detenidos inocentes. En el presente, el 2% de la población está encarcelada. Con muchos padres detenidos, han quedado en el abandono y la orfandad miles de niños”, agrega.

“El régimen de excepción se usa para aterrorizar a la población forzándola a mantener silencio ante los abusos que sufre. Violando flagrantemente la Constitución que enfatiza y prohíbe la reelección, Bukele lanzó su reelección ilegal y cambió las leyes electorales a su favor y de su partido”, reiteró la Nación Salvadoreña en el Exterior.

Sobre las “votaciones generales”, la Nación Salvadoreña en el Exterior dice que fue una “fraude descarado” por parte

del partido oficial Nuevas Ideas, y que con un universo de 7 millones de personas aptas para votar, obtuvo un 53% de los votos, reeligiéndose con un 2.7 millones de votos, o sea el 33% de los votantes.

“Un día antes que la asamblea expire, Nuevas Ideas impone un cambio en la Constitución para que ésta pueda ser cambiada al antojo de la asamblea entrante. Con este zarpazo legislativo ilegal, Bukele busca modificar la constitución para busca imponerse como presidente vitalicio. O sea, consolidar su dictadura”, afirmó la Nación Salvadoreña en el Exterior.

Mientras la democracia se debilita en el país, las condiciones y derechos sociales y ambientales están empeorando para la población que vende su fuerza de trabajo, la población campesina y capas me-

dia.

“Aumenta la pobreza y el desempleo, crece el costo de la vida, la destrucción del medio ambiente es galopante, se ha generalizado el desalojo forzado de grupos familiares de sus tierras, el agro ha reducido la producción alimenticia y la FAO-ONU identifica a El Salvador como un foco de crisis alimentaria”, expone.

“La deuda pública ha roto récords, no hay inversión extranjera dado la incertidumbre jurídica. La prensa independiente es demonizada y atacada, y continúan sin atenuarse las masivas violaciones a los derechos humanos. Las terribles condiciones de vida en el país han empujado a miles emigran al extranjero a buscar su sobrevivencia y libertad que no existe en su país”, argumentó.

La Nación Salvadoreña en

el Exterior, como un grupo de ciudadanos y ciudadanas salvadoreñas, organizadas y con “vocación democrática”, anunciaron que se comprometen con el pueblo salvadoreño, para formar parte de la “lucha contra la dictadura” y acompañar al movimiento popular y de la sociedad civil por el rescate de la democracia participativa y justicia social.

La Nación Salvadoreña en el Exterior también pidió a los gobiernos del mundo y organismos internacionales que desconozcan al gobierno de Bukele por llegar de manera ilegal e inconstitucional al poder nuevamente.

La OEA estableció, recientemente, que la reelección no es un derecho humano y, por tanto, “exigimos que la Carta Democrática se aplique contra la naciente dictadura de EL Salvador”.

“Aumenta la pobreza y el desempleo, crece el costo de la vida, la destrucción del medio ambiente es galopante, se ha generalizado el desalojo forzado de grupos familiares de sus tierras, el agro ha reducido la producción alimenticia y la FAO-ONU identifica a El Salvador como un foco de crisis alimentaria”

“Cerrito de Quezaltepeque” cumple un año en disputa judicial



La disputa del Cerrito de Quezaltepeque, iniciada por NAYARIT Mujeres y Juventudes, en agosto de 2023, busca el cese de operaciones de extracción de material pétreo. Foto Diario CoLatino/Nayarit.

Gloria Silvia Orellana
@DiarioCoLatino

La disputa del Cerrito de Quezaltepeque, iniciada por NAYARIT Mujeres y Juventudes, a las que suman diversas organizaciones ambientalistas y de mujeres, buscan “ser escuchados” por la Cámara Ambiental de Segunda Instancia de Santa Tecla, para que las “medidas cautelares”, emitidas por el Juzgado Ambiental, en agosto de 2023 no se levanten.

“Hoy 31 de mayo, cumplimos un año de la visita del Juzgado Ambiental (Santa Tecla), a nuestro sagrado Cerrito de Quezaltepeque”, manifestó Victoria Chávez, coordinadora de NAYARIT Mujeres y Juventudes, tras señalar que van a continuar en la lucha ambiental en defensa de esta elevación que es un reservorio natural y un vínculo espiritual.

“Continuamos con esa esperanza e ilusión de que las medidas cautelares no se levanten en firme, hasta que podamos liberar al Cerrito, que abastece de agua a más de 3 mil personas en nuestro territorio”, agregó Chávez.

Quezaltepeque, municipio de La Libertad, cuenta con una extensión territorial de 52.54 kilómetros cuadrados, y una población de 65 mil 571 habitantes para el año 2022. Este cerro reviste importancia porque se encuentra en el corredor hídrico, lo que representa una fuente fundamental para el acceso al agua de las comunidades: Santa Rosa Arriba, Santa Rosa Abajo, San Francisco y otros cantones aledaños a la zona, que suman alrededor de 700 comunidades.

“Este Cerrito es un reservorio natural que recoge las aguas y las lleva a la Serpiente Emplumada y luego a los pozos que abastecen a toda la población que ahora han cumplido un año de lucha constante”, indicó Victoria Chávez.

Chavez exhortó a la población y la diáspora a pronunciarse y apoyar esta iniciativa para que cese definitivamente la extracción de material pétreo del Cerrito de Quezaltepeque.

“Este Cerrito es sagrado para el Pueblo Indígena, por eso queremos que el Cerrito de Quezaltepeque se convierta en un Eco-parque, dado que en la visita que realizó hace un año el Equipo Multidisciplinario del Juz-

gado Ambiental le pudimos demostrar que el cerrito tiene daños irreparables e irreversibles”, afirmó.

“Entonces, ni con todos los millones que tienen estas empresas pueden restaurar el daño ecológico, por lo tanto, lo mínimo que se puede hacer es que el Cerrito de Quezaltepeque se convierta en un ecoparque, para que deje ser destruido”, alegó Chávez.

Desde el año 2015, tres empresas extractivistas como SALTEZ, PREFASA y Bloques Peña se instalaron en el Cerrito de Quezaltepeque, para extraer material pétreo, lo que trajo afectaciones al medio ambiente como la amenaza de escasez de agua de los pozos colectivos de las comunidades, así como pérdidas de cultivos de subsistencia de sus habitantes, afirmó Victoria Chávez.

“Son siete años que venimos trabajando en la lucha por la defensa del Cerrito de Quezaltepeque, con múltiples acciones para salvarlo como reservorio y otros impactos como la espiritualidad y que nunca hablamos los Pueblos Indígenas”, indicó.

“A nosotras como Pueblos Indígenas nadie nos consultó cuando tenemos derechos por el Con-

venio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que señala que tenemos que ser consultados de cualquier acción dentro de los territorios sagrados o que atente contra nuestra cultura, espiritualidad y lo que tenga que ver con la naturaleza, pero todo se lo han saltado esas empresas”, subrayó Chávez.

En el año 2023, junto al Foro del Agua, las comunidades presentaron un “aviso” ante el Juzgado Ambiental, sobre lo que aconteció con el Cerrito de Quezaltepeque, el mismo que realizó hace un año una visita al lugar. La comunidad y las organizaciones sociales pudieron constatar la situación de destrucción de esta elevación natural, por la extracción del material pétreo, así como la denuncia contra estas empresas extractivistas.

“Ha sido una lucha constante en donde nos han acompañado diversas organizaciones como las Ecofeministas, AMAES, el Foro del Agua y otras, que permitió que en nuestro municipio conociera la situación del Cerrito de Quezaltepeque, pues mucha gente ignoraba que existía y la destrucción de su contenido”, afirmó.

“Estas empresas tienen más

de 50 años de estar afectando y fue en el 2015, cuando recrudescen estos impactos se realizó un estudio hidrológico con el resultado que nos hizo saber que el nivel de los pozos bajaron 32 metros en tiempo de invierno, entonces esto significa que de continuar con esta extracción de material pétreo los pozos se van a secar y son más de 7 mil personas que dependen de esa agua”, sostuvo Chávez.

Empresas versus derechos de la población

Para Victoria Chávez, la empresa SALTEX “es la empresa más recalcitrante que nos ha hecho trabajar más”, al reseñar que no ha respetado las disposiciones legales emitidas por el Juzgado Ambiental, en el marco de las medidas cautelares que permitieron dejar de extraer material pétreo del Cerrito, mientras se resuelve las alegaciones de las partes en el proceso judicial.

“SALTEX ha sido tan irres-

Viene de la pág. 2

petuosa del marco legal, tan irrespetuosa de la población que lo único que le interesa es llenar sus bolsillos de dinero, sin que le importe el agua para las miles de familias de la zona, eso es quitar la vida en todos los sentidos humanos y naturaleza”, indicó.

Por tal razón se vieron obligados a poner denuncias ante la Fiscalía General de la República y presentar una pieza de casación para detener las operaciones de estas empresas que consideró “abusan de su poder económico”, y que desestabilizan la justicia ambiental.

“SALTEX sin esperar este proceso procedieron a seguir extrayendo el material pétreo, por lo cual, tuvimos que optar por ir a hablar con la alcaldía municipal que no la encontramos.

Fuimos a la PNC, para denunciar y gracias a la vida dieron seguimiento y encontramos a dos volquetas llenas de material pétreo y la PNC los hizo devolver el material sustraído”, comentó.

De igual forma, señaló que han tenido que enfrentar comentarios negativos de pobla-

“Son siete años que venimos trabajando en la lucha por la defensa del Cerrito de Quezaltepeque, con múltiples acciones para salvarlo como reservorio y otros impactos como la espiritualidad y que nunca hablamos los Pueblos Indígenas”,

dores que no conocen los hechos en totalidad, luego que la empresa los señalara por redes sociales que se oponían al arreglo de las calles, cercanas al Cerrito de Quezaltepeque.

“Esto lo hizo SALTEX, muy demagógicamente y muy manipulado sobre el arreglo de calles y las malas prácticas de las empresas que rayan en lo perverso, al contraponer a las comunidades. Nosotras, hemos dicho que no queremos nada que venga de cosas que no estén amparadas en la ley.

“Hemos respondido a los



Las comunidades y organizaciones ambientalistas y de mujeres esperan que la Cámara Ambiental de Segunda Instancia de Santa Tecla, estudie los argumentos de la población para no que no levante las medidas cautelares, emitidas por el Juzgado Ambiental, en agosto de 2023. Foto Diario CoLatino/Nayarit.

mensajes que la gente nos ha enviado, porque ya basta de tanta corrupción. Y sabemos que si no levantan las medidas cautelares, no podrán sacar el material. Y que digan que van a arreglar la calle principal, pues ellos mismo las han dañado con sus volquetas. Y si las arreglan pues el

material lo traigan de otras partes menos del cerrito”, manifestó.

“Con mucha esperanza queremos que continúe el proceso en el Juzgado Ambiental, y que la Cámara admita la demanda que se puso a las empresas allá por septiembre y octubre -de la cual ha hecho caso omiso-, esto

es importante porque levantaron las medidas cautelares, pero no han llamado a los abogados que nos representan para presentar nuestros contraargumentos, sólo levantaron las medidas cautelares sin aviso a una de las contrapartes”, puntualizó Chávez.

Sistema educativo en limbo en los últimos cinco años

Redacción YSUCA

El sistema educativo salvadoreño no sufrió cambios estructurales en este quinquenio; sin embargo, se destaca la existencia de dos planes. Uno de ellos el plan Torrogos y el otro mi nueva escuela, pero ninguno de los dos presentó resultados de mejora en la calidad educativa, dice Óscar Picardo, del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación, de la Universidad Francisco Gaviña, UFG.

Picardo dice que en la

prueba estandarizada internacional ERCE del laboratorio UNESCO de la calidad y en la Prueba Estandarizada PISA, el país se ubica “en el sótano”.

En cuanto a la cobertura educativa tampoco hubo cambios sustanciales, lo que sí existe es un rezago educativo, el cual se ha profundizado dijo Picardo.

Según Picardo, el país necesita políticas educativas de largo plazo para solventar el problema de la educación en El Salvador.

Por otro lado, la dignificación del docente también no ha tenido mejoras y esto es cla-

ve para mejorar el sistema educativo nacional, dice Óscar Picardo.

El especialista en temas de educación lamentó que muchos datos en reserva dificultan el poder obtener una radiografía de cómo en realidad está el sistema educativo del país.

Reformas a la Constitución

Por otro lado el director ejecutivo de Acción Ciudadana, Eduardo Escobar, afirmó que la nueva gestión gubernamental que asumirá este próximo 1 de junio podría es-

tar marcada por importantes reformas a la Constitución de El Salvador.

Escobar mencionó que buscarán ajustar la Constitución a sus necesidades en medio de la opacidad y la falta de respeto a los derechos fundamentales.

En cuanto al ámbito económico, la nueva administración enfrentará el desafío del alto costo de la vida, según expresó el representante de Acción Ciudadana.

Además, Escobar agregó que el gobierno actual ha socavado la independencia de las instituciones y los organismos

de control, y destacó que ve difícil revertir las violaciones a la Constitución.

En cuanto a la cobertura educativa tampoco hubo cambios sustanciales, lo que sí existe es un rezago educativo, el cual se ha profundizado dijo Picardo.



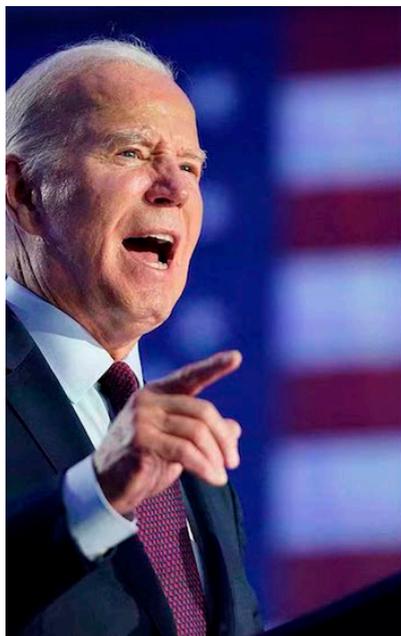
Biden fustiga actitud de Trump ante veredicto de culpabilidad

Washington/(Prensa Latina)

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, consideró este viernes imprudente, peligroso e irresponsable los ataques de su antecesor republicano Donald Trump, tras ser declarado culpable de sobornar a una actriz de cine para adultos.

El mandatario reprochó al magnate por criticar el proceso judicial y tildarlo de “arreglado”, tras valorar el caso como la evidencia de que “nadie está por encima de la ley” en el país norteamericano.

“Donald Trump tuvo la oportunidad de defenderse. Fue un caso estatal, no uno federal y lo escuchó un jurado de 12 ciudadanos (...) como los millones de esta-



dounidenses escogidos para integrar cualquier jurado”, dijo el gobernante desde la Casa Blanca.

Biden recordó que el panel escuchó evidencias duran-

te cinco semanas, después de deliberar con mucho cuidado emitió un veredicto unánime y halló al republicano culpable de los 34 cargos imputados.

Asimismo, comentó sobre

las posibilidades existentes para que apele la decisión.

Ayer y en esta jornada, Trump acusó a los jueces, a Biden y al jurado de complot para preparar un juicio arreglado y condenarlo por pagar 130 mil dólares a la actriz porno Stormy Daniels, mientras competía por la presidencia en 2016.

Desde la torre que lleva su nombre en Manhattan, Nueva York; prometió “dar pelea y hacer lo necesario” en su campaña para ganar las elecciones del 5 de noviembre próximo y llegar nuevamente a la Oficina Oval.

Aparte de criticar al juicio,

también repitió sus ataques contra los inmigrantes y la competencia económica de Estados Unidos con China.

El jurado de una corte de Manhattan este jueves halló a Trump culpable, en el primero de cuatro juicios penales abiertos en su contra.

La decisión cerró dos días de deliberaciones, con lo cual él se convirtió en el primer exmandatario del país y también en el primer candidato presidencial en ser sentenciado por delitos criminales.

La audiencia para emitir la sentencia por esas imputaciones quedó fijada para el próximo 11 de julio y, según expertos, podría enfrentar tiempo en prisión, arresto domiciliario o libertad supervisada por un oficial.

LATINOAMERICA

FMI aprueba crédito de 4.000 millones de dólares para Ecuador

QUITO/Xinhua

El directorio ejecutivo del Fondo Monetario Internacional (FMI) aprobó este viernes un crédito de 4.000 millones de dólares para Ecuador, como parte de un nuevo acuerdo de 48 meses bajo el Servicio Ampliado del Fondo (SAF), informó el organismo multilateral.

“La decisión de la Junta

permite a las autoridades un desembolso inmediato equivalente a 1.000 millones de dólares disponibles para el presupuesto público”, indicó el FMI en un comunicado.

Agregó que el programa tiene como objetivo apoyar las políticas de Ecuador para estabilizar la economía, salvaguardar la dolarización y sentar las bases para un crecimiento sostenible e inclusivo. “Los ele-



La directora general del Fondo Monetario Internacional (FMI), Kristalina Georgieva (derecha), llega al Palacio de Planalto para asistir a una reunión de trabajo, en Brasilia, Brasil, el 4 marzo de 2024. (Xinhua/Lucio Tavora)

mentos clave de la agenda política de las autoridades incluyen consolidar la sostenibilidad fiscal y de la deuda, ampliar la red de seguridad social, mejorar la resiliencia del sector financiero y fortalecer aún más la transparencia y la gobernanza”, precisó el FMI.

Este entendimiento sigue a un acuerdo anterior del SAF aprobado por el directorio ejecutivo del FMI en septiembre de 2020 y completado en diciembre de 2022.

El SAF proporciona asistencia financiera a los países que afrontan graves proble-

mas de balanza de pagos a mediano plazo debido a deficiencias estructurales que tardarán tiempo en resolverse.

El programa respaldado por el FMI se basará en las medidas para fortalecer la sostenibilidad fiscal y de la deuda, proteger a los grupos vulnerables, reconstruir las reservas de liquidez, salvaguardar la estabilidad macroeconómica y financiera.

La directora gerente del FMI, Kristalina Georgieva, dijo en el comunicado que el programa prevé esfuerzos equilibrados tanto en el lado de los ingresos como en el de los gastos, con menos dependencia de la evolución del sector petrolero, al tiempo que se protege el gasto esencial en seguridad, la red de seguridad social y la inversión pública.

Abril y mayo: dos meses de gloriosas jornadas populares hace 80 años

Dr. Víctor Manuel Valle Monterrosa



Casi termina mayo, mes de las flores y de las madres. Hace 80 años, también fue mes de luchas y esperanzas. En abril y mayo de 1944 hubo gloriosas jornadas que hicieron caer a Maximiliano Martínez, fundador de la dictadura oligárquico-militar de 60 años (1931-1992), y abrió un breve paréntesis de esperanzas democratizadoras y, para algunos, de revolución. Ese período fue terminado abruptamente el 21 de octubre de 1944 con el golpe de estado restaurador de la dictadura dirigido por el coronel martinista Osmín Aguirre y Salinas.

Abril de 1944 tuvo la rebelión del Domingo de Ramos. Hubo coraje y dignidad; muchos patriotas fueron fusilados para contener el alzamiento. La protesta creció en apoyos e intensidad. Mayo fue el mes de la fuga del dictador que salió del país el 9 de ese mes. Ambos hechos, alzamiento del 2 de abril y huida del dictador el 9 de mayo, han sido analizados profusamente por destacados intelectuales. Lo cierto es que, en el imaginario popular, las llamadas gloriosas jornadas de abril y mayo de 1944 contuvieron semillas de revolución, de esa revolución an-

helada que nunca llegó.

Por muchos años, después de 1944, la izquierda salvadoreña, principalmente el Partido Comunista entonces proscrito con base en la Constitución de 1950 que prohibía las doctrinas anárquicas y contrarias a la democracia, invocaron el nombre de abril y mayo para mantener viva la llama del ideal revolucionario. En los años 1950 y 1960 se intentó la inscripción del Partido Revolucionario Abril y Mayo (PRAM); pero el sistema lo rechazó. Había un Consejo Central de Elecciones genuflexo y fiel a la ideología propia del régimen. Líderes de esos esfuerzos para inscribir al PRAM eran Raúl Castellanos Figueroa, después connotado dirigente del Partido Comunista, y Roberto Carías Delgado, abogado de izquierda y gran orador de plaza pública. La alarma por la llegada del comunismo a El Salvador, vía PRAM, la encendió una fotografía de portada del Diario de Hoy, la perenne trinchera de la derecha salvadoreña, donde aparecían Carías Delgado y Camilo Minero en un congreso mundial por la paz celebrado en Moscú. Y eso era intolerable para el conservadurismo y las derechas de siempre.

Abril y mayo de 1944 tuvieron el heroísmo de los alzados y un líder civil muy carismático, el joven médico Arturo Romero que fue llamado “el hombre símbolo de la revolución”.

Hubo patriotas civiles y militares fusilados, entre ellos Víctor Manuel Marín, un conspirador civil contra Martínez y de quien se dice, fue torturado por los esbirros de siempre, hasta cortarle la lengua, por lo que el poeta revolucionario Osvaldo Escobar Velado escribió un poema donde dijo: “Cantar la Patria es retornar a Víctor Manuel Marín y su silencio claro. Retornar a su lengua de ángel y de mártir/que calló el nombre de los conjurados. . .”

Mucho ha pasado en nuestro país desde esas gloriosas jornadas de abril y mayo de hace 80 años y lo que más huella ha dejado quizá sea el conflicto interno político-militar de los 1980 con obvias raíces en la injusticia y la opresión interna con el acicate de una confrontación mundial de los poderes hegemónicos globales en disputa, principalmente los Estados Unidos y la fenecida Unión Soviética. El conflicto terminó con un Acuerdo de Paz mediado por Naciones Unidas y que abrió otro período de esperanzas para la transformación social que tanto se anhela y que tantas veces ha sido diferida. El Acuerdo y sus derivados fueron sabotados, descarrilados y, en cierta medida, malogrados. Lo demás es historia conocida hasta el actual 2024.

Cuando uno fija en el tiempo los 80 años transcurridos desde 1944 y ese año lo retrocede a 80 años antes, se llega a 1864, año en que se aprobó una famosa Constitución Política bajo la presidencia de Francisco Dueñas, ex rector de la Universidad de El Salvador, destacada figura conservadora, aliado de Rafael Carrera, enemigo político de Francisco Morazán, fusilador del ex presidente liberal general Gerardo Barrios, y fundador de una familia económicamente poderosa y políticamente influyente aún hasta nuestros días.

¿Qué pasará dentro de 80 años? Es decir, en el 2104, en los albores del siglo XXII. ¿Seguirán los herederos de Francisco Dueñas como los poderes fácticos de siempre? ¿Seguirá nuestro pequeño El Salvador como un país indeciblemente subdesarrollado? Hace 80 años, yo tenía 3 años y en la actualidad hay mucho niño de 3 años que el 2104 tendrá 83 años, mi edad actual. Esos niños merecen vivir una ancianidad feliz y segura. Por eso me preocupo y llamo a reflexión.



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador
www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl @DiarioColatino

Director Presidente: Francisco Elías Valencia
Vicepresidente: Nelson López
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

133 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

No. de Expediente: 2024224473
 No. de Presentación: 20240376938
 CLASE: 28.
 EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado DANILO RODRIGUEZ VILLAMIL, en su calidad de APODERADO de GENERAL DOLLAR SOURCING INC, de nacionalidad PANAMEÑA, solicitando el registro de la MARCA DE PRODUCTO, consistente en: las palabras FUNFACTORY y diseño, que se traduce al castellano el término FUN como: Divertido y FACTORY como: Fabrica, que servirá para: amparar: Juegos y juguetes. Clase: 28. La solicitud fue presentada el día dieciocho de abril del dos mil veinticuatro.



Georgina Viana de Hernández
 Registrador Auxiliar
 3°. Publicación
 (28-30-mayo-1-junio/2024)

No. de Expediente: 2024224282
 No. de Presentación: 20240376634
 CLASE: 26.
 EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado DANILO RODRIGUEZ VILLAMIL, en su calidad de APODERADO de DOLLARAMA, L.P., de nacionalidad CANADIENSE, solicitando el registro de la MARCA DE PRODUCTO, consistente en: la palabra KLIPP y diseño, que servirá para: Amparar: Adornos decorativos para prendas de vestir. Clase: 26. La solicitud fue presentada el día doce de abril del dos mil veinticuatro.



Georgina Viana de Hernández
 Registrador Auxiliar
 3°. Publicación
 (28-30-mayo-1-junio/2024)

No. de Expediente: 2024223939
 No. de Presentación: 20240376007
 CLASE: 36.
 EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado DANILO RODRIGUEZ VILLAMIL, en su calidad de APODERADO de INVERSIONES BRIKO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE que se abrevia: BRIKO, S.A. DE C.V., de nacionalidad SALVADOREÑA, solicitando

el registro de la MARCA DE SERVICIOS, consistente en: la palabra Avento, que servirá para: amparar: Servicios inmobiliarios, incluyendo la administración de bienes inmuebles, el alquiler y venta de apartamentos, terrenos y casas. Clase: 36. La solicitud fue presentada el día dos de abril del dos mil veinticuatro.

Avento

Georgina Viana de Hernández
 Registrador Auxiliar
 3°. Publicación
 (28-30-mayo-1-junio/2024)

No. de Expediente: 2024223944
 No. de Presentación: 20240376018
 CLASE: 36.
 EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado DANILO RODRIGUEZ VILLAMIL, en su calidad de APODERADO de INVERSIONES BRIKO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE que se abrevia: BRIKO, S.A. DE C.V., de nacionalidad SALVADOREÑA, solicitando el registro de la MARCA DE PRODUCTO, consistente en: la palabra ARMONÍA, que servirá para: Amparar: Servicios inmobiliarios, incluyendo la administración de bienes inmuebles, el alquiler y venta de apartamentos, terrenos y casas. Clase: 36. La solicitud fue presentada el día dos de abril del dos mil veinticuatro.

Armonía

Georgina Viana de Hernández
 Registrador Auxiliar
 3°. Publicación
 (28-30-mayo-1-junio/2024)

No. de Expediente: 2024223935
 No. de Presentación: 20240376003
 CLASE 36
 EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado DANILO RODRIGUEZ VILLAMIL, en su calidad de APODERADO de INVERSIONES BRIKO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE que se abrevia: BRIKO, SA DE C.V., de nacionalidad SALVADOREÑA, solicitando el registro de la MARCA DE SERVICIOS, consistente en: la palabra Aura, que servirá para: Amparar: Servicios inmobiliarios, incluyendo la administración de bienes inmuebles, el alquiler y venta de apartamentos, terrenos y casas. Clase: 36. La solicitud que presentada el día dos de abril del dos mil veinticuatro

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, cinco de abril del dos mil veinticuatro.

Aura

Georgina Viana de Hernández
 Registrador Auxiliar
 3°. Publicación
 (28-30-mayo-1-junio/2024)

No. de Expediente: 2024223854
 No. de Presentación: 20240375859
 CLASE: 41.
 EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado DANILO RODRIGUEZ VILLAMIL, en su calidad de APODERADO de Sophia Holdings, S.A. de C.V., de nacionalidad MEXICANA, solicitando el registro de la MARCA DE SERVICIOS, consistente en: las palabras OSIS (OCULAR SURFACE INNOVATION SUMMIT), traducida surface como superficie, innovation como innovación, y summit como congreso; que servirá para: amparar. Servicios de organización de eventos eh el ámbito de la salud oftálmica. Clase: 41. La solicitud fue presentada el día veintidós de marzo del dos mil veinticuatro.

Georgina Viana de Hernández
 Registrador Auxiliar
 2a. Publicación
 (30 Mayo, 1-3 Junio/2024)

No. de Expediente: 2022207044
 No. de Presentación: 20220342830
 CLASE: 03.
 EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado DANILO RODRIGUEZ VILLAMIL, en su calidad de APODERADO de NAOS, de nacionalidad FRANCESA, solicitando el registro de la MARCA DE PRODUCTO, consistente en: la palabra BIODERMA, que servirá para: AMPARAR: JABONES; PERFUMERÍA; ACEITES ESENCIALES; COSMÉTICOS; CREMAS, GELES, LOCIONES DESODORANTES PARA USO PERSONAL; CHAMPÚS Y LOCIONES PARA EL CABELLO, TOALLITAS LIMPIADORAS; PREPARACIONES COSMÉTICAS PARA ACLARAR LA PIEL, PREPARACIONES COSMÉTICAS PARA LIMPIAR LA PIEL; PREPARACIONES COSMÉTICAS ADELGAZANTES; PREPARACIONES COSMÉTICAS PARA BRONCEARSE Y PROTEGERSE DEL SOL; PRODUCTOS DEPILATORIOS; ENTORNO DE VIDA BIOECOLÓGICOS (PREPARACIONES) QUE MEJORAN EL DESARROLLO DE LAS CÉLULAS DE LA PIEL (PARA

USO COSMÉTICO). Clase: 03. La solicitud fue presentada el día veintidós de julio del dos mil veintidós. REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, quince de abril del dos mil veinticuatro.

BIODERMA

Ana Gloria Castaneda Valencia
 Registrador Auxiliar
 2a. Publicación
 (30 Mayo, 1-3 Junio/2024)



OH BENDITO SAN JUDAS TADEO, APOSTOL Y MARTIR, GRANDE EN VIRTUD Y ABUNDANTE EN MILAGROS, FAMILIAR CERCANO DE JESUCRISTO, FIEL INTERCESOR DE TODOS QUIENES TE INVOCAMOS TU PATRONATO ESPECIAL EN TIEMPO DE NECESIDAD A TI RECURRO DESDE EL FONDO DE MI CORAZÓN Y HUMILDEMENTE IMPLORO A TI SAN JUDAS TADEO QUE CUMPLES MILAGROS Y AYUDAS A QUIENES YA NO TIENEN ESPERANZA. A TI A QUIEN DIOS HA OTORGADO ESE GRAN PODER PARA VENIR EN MI AUXILIO, AYÚDAME EN ESTA PETICIÓN ACTUAL Y URGENTE. A CAMBIO TE PROMETO DAR A CaONOCER TU NOMBRE Y HACER QUE OTROS TE REINVOCUEN. (Se debe prometer la publicación). SAN JUDAS TADEO REZA POR TODOS QUIENES INVOCAMOS TU AYUDA. AMÉN

Reza la oración durante 9 días, 9 veces al día en un lugar cerrado y solo, pidiendo 3 milagros, los que verás cumplidos antes de terminar esta novena. Debes difundir esta Oración.
 En Agradecimiento por Tres milagros Recibidos.

(EdgarDO.)

ORACIÓN MILAGROSA

Confío en Dios con todas mis fuerzas, por eso pido a Él que ilumine mi camino y otorgue la gracia que tanto deseo. (Mándela a publicar y observe lo que ocurre en el cuarto día).

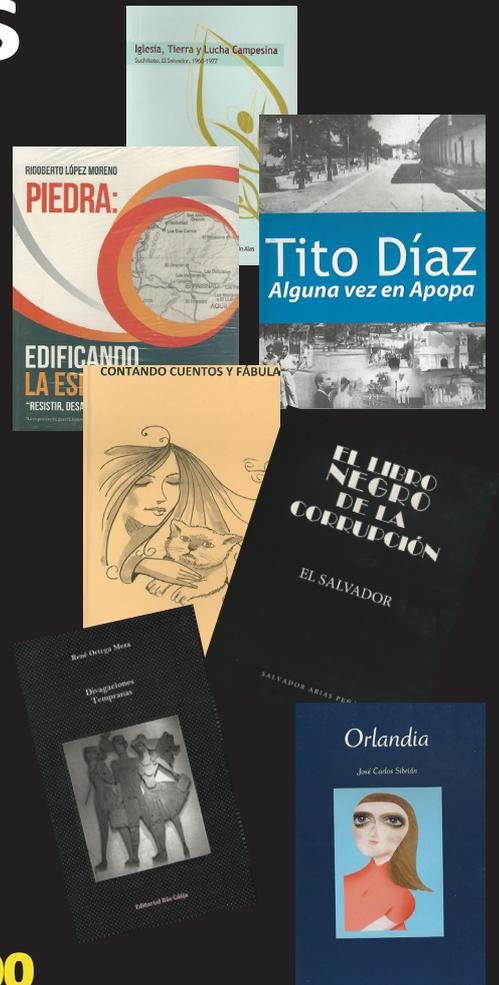
(Regina)

Libros a la venta



- Caso Bukele Shell
- Libro Negro de la corrupción
- Iglesia, Tierra y Lucha Campesina
- Agricultura Familiar
- Regreso del colón a El Salvador
- Divagaciones tempranas
- Alguna vez en Apopa
- Orlandía
- Edificando la Esperanza
- Impactos en El Salvador del Tratado del Libre Comercio
- Contando Cuentos y Fábulas

Precio \$2.00



Diario Co Latino

¡PUBLICACIÓN DE EDICTOS!

Según la Ley Especial Reguladora De La Obligación De Las Personas Naturales y Jurídicas de Derecho Privado de Cumplir con el Principio de Publicidad, en su artículo 5 "faculta expresamente el uso de medios tecnológicos para el cumplimiento de la finalidad de divulgación a la que el ordenamiento jurídico haga referencia." Por ello, somos tu mejor opción, para publicar tus edictos, avisos, notificaciones o licitaciones y cumplir con los requisitos que la Ley exige.

Amigos abogados y abogadas, te invitamos a que cotices la publicación de tus edictos en Diario Co Latino, tenemos precios especiales para ti. **Luego de publicar tu edicto, Diario Co Latino te entregará lo siguiente:**



1- Te entregaremos la portada del día de la publicación.



2- Te entregaremos la hoja donde aparece tu edicto.



3- Recibirá la certificación firmada y sellada.

CONTÁCTANOS

Llámanos al: +503 2222 1009/ 2271 0671
 Escríbenos a: ventas@diariocolatino.com

@DiarioCoLatino
 Diario Co Latino
 @diariocolatino

Estamos ubicados en Condominio Cuscatlán, 4a Calle Poniente #313, San Salvador

Cuba con 39 atletas clasificados a Juegos Olímpicos de París 2024

Ciudad de Guatemala/Prensa Latina

Los atletas clasificados por Cuba a los cercanos Juegos Olímpicos de París ascendieron de 36 a 39, en 11 deportes, confirmó el viernes el director de Alto Rendimiento del Inder, José Antonio Miranda.

Entraron recientemente Jorge Moisés Campos, en tenis de mesa; Rose Mary Almanza, en atletismo; y Erislandy Álvarez, en boxeo, detalló a la agencia Prensa Latina el funcionario, en visita de trabajo a Guatemala.

Todavía en proceso de clasificación tenemos alrededor de 50, pero con posibilidades reales en el orden de los 39, acotó Miranda, quien incluyó al atletismo, boxeo, clavado, judo, el voleibol masculino y la dupla de este sexo del vóley de playa.

En el caso del deporte de los puños, añadió, viajaron a su último torneo por cupos, tres varones y una femina, de los cuales -puntualizó- vimos con



chance de incluirse en la cita bajo los cinco aros a los peleadores.

Del clavado existe la posibilidad de que alcancen su boleto dos atletas nuestras, remarcó el director de Alto Rendimiento del Inder, de la mayor Isla del Caribe.

Nos está quedando por la defi-

nición el judo, en el que también hay posibilidades para nuevas incorporaciones en la lid del 26 de julio al 11 de agosto, de tres en cada sexo, o dos en el femenino y tres en el masculino, aseveró.

La pareja de vóley de playa de Noslen Díaz y Jorge Luis Alayo aparece en el proceso, prácticamente clasificada, pues tienen el cupo por el ranking olímpico y

el continental.

Ratificó la meta como Inder de llevar a la cita de la urbe francesa entre 70 y 80 atletas, además un deporte colectivo (el voleibol masculino), cuyos miembros están bien enfocados, destacó.

Otro de los propósitos -significó Miranda- es estar entre las 20 potencias en los Juegos Olímpicos, "conscientes que para lograrlo como mínimo hay que obtener cinco títulos".

Enfatizó en 19 atletas con el peso de los posibles resultados en París, lo cual -aclaró- no quiere decir que sean 19 medallas, sino quienes reciben una atención personalizada con su cumplimiento de la ruta crítica. El director explicó asimismo que el Inder trabaja de conjunto los Juegos Paralímpicos, desde el punto de vista de preparación, de seguimiento.

En este caso -subrayó- tienen

su pasaje 11 cubanos y existe un grupo en proceso de clasificación, para conformar una delegación entre los 28 y 32 atletas.

También se está trabajando en lograr como mínimo cinco medallas de oro en los Juegos Paralímpicos para estar entre los 25 primeros del mundo, comentó a esta agencia.

Accentuó que el organismo deportivo antillano ha podido asegurar, a pesar de todo el complejo escenario, las rutas competitivas y existe una voluntad política para garantizarlo.

La inmensa mayoría de los clasificados y los que todavía faltan -precisó Miranda- tienen prevista la última etapa de su preparación en Europa, fundamentalmente en Francia.

Cuba obtuvo en la pasada cita olímpica de Tokio-2020 siete oros, tres plata y cinco de bronce, y sobresalió en el puesto 16 de la tabla general por países.

Francia neutraliza plan de atentado al fútbol olímpico

París/Prensa Latina

Autoridades francesas confirmaron el arresto de un individuo acusado de preparar un ataque terrorista durante los Juegos Olímpicos de París-2024, en particular contra un partido de fútbol en Saint-Étienne.

Según fuentes del Ministerio del Interior, citadas por Le Figaro y otros medios, efectivos de la Dirección General de la Seguridad Interior detuvieron a un checheno de 18 años el 22 de mayo en la propia ciudad en la que pensaba pasar a la acción, la cual acogerá varios juegos de fútbol

femenino y masculino bajo los cinco aros.

El atentado de «inspiración islamista» tendría como objetivos a los espectadores en el estadio Geoffroy Guichard y a las fuerzas del orden, y «morir como un mártir».

Los reportes reflejan que el sospechoso, contra quien ya se presentaron cargos, realizó visitas de reconocimiento al lugar que planeaba atacar.

En las investigaciones se habrían detectado videos en su teléfono con propaganda islamista.

Este sería el primer atentado frustrado en relación con los Juegos Olímpicos de Pa-



rís-2024, operación por la cual el ministro del Interior, Gérald Darmanin, felicitó a las fuer-

zas actuantes.

De acuerdo con el ministro, desde el 2017 la Dirección Ge-

neral de la Seguridad Interior ha evitado en Francia 50 ataques terroristas.

tresmil

EDICIÓN EXTRA

Suplemento **CULTURAL**

Sábado 01 de Junio de 2024

FOTOGRAFÍA: Luis Chávez / *San Salvador de antaño*



DÓNDE FUIMOS FELICES



Admiro a la gente que puede volver al lugar donde fue feliz. Yo nunca lo he logrado. Ese sitio en el que mi corazón rebotaba de felicidad no existe, aunque esté en la misma posición geográfica, las cosas han sufrido deterioros o se han extinguido, la gente ha cambiado e incluso yo dejé de ser el mismo de aquel tiempo. No soy el mismo.

A pesar de todas esas contrariedades parece que la nostalgia se sacia con el solo hecho de llegar a ese espacio y contemplarlo, permitiendo que las imágenes del pasado surjan y se vuelvan vívidas. Uno llega a dibujar y pintar todo de nuevo y cuando lo conversa con otras personas que estuvieron en el mismo lugar surgen contradicciones, modificaciones o dejan de recordarse. Todo recuerdo parece ser una ilusión. Así como es la vida, nuestra efímera existencia es una ilusión que solo tiene valor en el instante que habitamos; tras esto todo se diluye y con el pasar de los años nadie sabrá lo que fuimos.

También hay parajes a los que no podemos volver, como le sucede al exiliado y al desplazado. Huimos de la guerra, de la delincuencia, de la pobreza, de nosotros mismos. Nos vemos imposibilitados por el tiempo, la modernidad y el

dinero o de la voluntad. Sobre todo esas calles que transitamos en el extranjero y por el solo hecho de haberlas recorrido nos provocaron la felicidad, felicidad que se vuelve eterna con solo pensarla. Pero no podemos volver, o quizá no queremos volver. Igual que la persona que jamás regresa para evitar evocar una tristeza que tiene con candado la felicidad que vivió. Y como sucede con el alcohólico que deja la bebida, ni un sorbo es permitido.

Yo terminé huyendo del pasado cuando sentí que no podía recuperar esos instantes. Después fui consciente de que el pasado es un resabio de lo que fuimos y un peldaño de la construcción de lo que somos, así que no había sentido en huir. Lo acepté y lo llevé en mi pecho como sucede en el poema magistral de Jaime Suárez. El pasado es parte de nosotros, un destello que nos mueve en el presente, lo que define qué somos y en alguna medida lo que seremos.

El doctor Emet Brown, de The Back to the Future, le dice a Marty McFly y a Jenifer: "El futuro es lo que tú te forjas". El pasado y el futuro es apenas uno de tantos pasos que daremos mientras llegamos a nuestro destino: la muerte.



Director Diario Co Latino: Francisco Elías Valencia

Editor y Coordinador Suplemento Tres Mil: Mauricio Vallejo Márquez

Diseño y Diagramación: Karen Beatriz Lara

Fundador: César Ramírez Caralvá

Redacción: Tania Primavera Preza, Wilfredo Arriola y Marlon Chicas

El Suplemento Cultural Tres mil fue fundado el 24 de marzo de 1990
Por Gabriel Otero y Caralvá

Coordinadores de Tres mil de 1990 a 2010

Gabriel Otero, Caralvá, Walter Raudales, Otoniel Guevara (2), Luis Alvarenga, Álvaro Darío Lara, Grupo coordinador (José Roberto Cea, Roberto Quezada, Salvador Juárez y Mario Castrillo) y Mauricio Vallejo Márquez.

HOMBRE PEQUEÑITO

ALFONSINA STORNI

Hombre pequeñito, hombre pequeñito,

Suelta a tu canario que quiere volar...

Yo soy el canario, hombre pequeñito,

Déjame saltar.

Estuve en tu jaula, hombre pequeñito,

Hombre pequeñito que jaula me das.

Digo pequeñito porque no me entiendes,

Ni me entenderás.

Tampoco te entiendo, pero mientras tanto

Ábreme la jaula que quiero escapar;

Hombre pequeñito, te amé media hora,

No me pidas más.



SONSONATE CON ROSA ELENA, LA MUSA DE LAS ESPECIAS

Por: Tania Primavera

Gotas de néctar, vienen en los recuerdos difusos de la familia que fue. Tuve una abuela morena, ojos café; otra rubia, ojos verdes. Una, la morena, Luisa, sus manos hicieron tortillas para vivir, sus ojos y dulzura, fueron consuelo y luz de amor, aunque no la vi nunca porque murió de cáncer antes de tener yo conciencia en Santa Ana. Otra, la blanca y rubia, mi madre la conoció cuando ya estaba grande, en los inicios de la guerra, ella, canasto y equilibrio, caminando entre los pueblos de Sonsonate, comercio de condimentos y especias sin preservantes, mi primer contacto con las plantas y sus componentes, mi contacto más cercano con esa musa de las especias, Rosa Elena, mi abuela.

Después de vivir en Santa Ana. Tuvimos que ir a vivir a Sonsonate un tiempo. Sonsonate también me vio caminar. Subir al cementerio a jugar. Pasar por la casa de Fayín, el niño que se convirtió en Sagatara. Pasar y ver curiosa la antigua estación de trenes, pasar el tiempo. Era poco el tiempo que tenía de conocer a mi abuela, pero estuvimos un año o más ahí, era en Sonsonate, su significado del náhuatl: lugar de los cuatrocientos ojos de agua.

En las tardes después de quitarme el uniforme blanco de la escuela, había que limpiar la casa, era una “casa tomada”, de un dueño que no se sabía. El piso



debía quedar perfecto, no había tiempo para ver la TV blanco y negro, había qué hacer y mucho. Después de limpiar el piso y dejar brillante trapeando con gas, nos preparábamos en el suelo para poner todos los materiales. Encender el fuego, sacar el carbón, ponerlo en la plancha antigua de hierro, ese hierro caliente de la plancha nos servía para sellar las bolsitas plásticas que hacíamos y engraparlas en los cartoncitos.

Muchas veces, abuelita Rosa Elena, se iba tarde, casi al atardecer, rumbo a los barrios vecinos, o a otros pueblitos como Nahuilingo, Nahuizalco, Izalco, u otros más lejanos. A ver si lograba vender en las tienditas o quien le comprara. Regresaba tarde, bien noche. De lejos, recuerdo su silueta con el canasto subiendo la cuesta del barrio Mejicanos.

Escasas veces fui con ella; nosotras con mi hermana, hacíamos las bolsitas conteniendo las especias, de achiote, de relajo, pimienta gorda, clavo de olor, laurel, romero, pepitoria, canela, y muchas otras. Nos enviaba al centro de Sonsonate, íbamos caminando a la tienda de la niña Orbe, en el Mercado, para comprar lo que nos pedía, por los encargos de la abuela “blanca”.

Ella era sencilla, no nos regañaba nunca, pero había cosas que comentaba, era algo racista, recuerdo que decía -quienes tienen orejas pegadas, ¿son indios! - ...mmm, entonces ¿yo? Sí las tengo pegadas abuelita, ¡soy india! Le decía bien. -¡No! Yo no la entendía.

Nunca me habló de la matanza de 1932. Quizás ni sabía. Ella había nacido en Chalchuapa, entre los cafetales, en la finquita de la abuela Concepción, de ojos color claro, según dice Alice. Pero ahí, ese es otro árbol que no conozco bien, de dónde venía su familia. Esa es otra gota.

Había un jardín silvestre y una ventana con vista desde la casita de adobe donde nos acogió la abuela fuerte, trabajadora, educada. Nunca recuerdo un grito, un golpe; siempre recuerdo su amor y refugio. El sol ardiente, el calor presente de ese lugar.

Cuando era la hora de ir al “ojo de agua”. Llenábamos las pichingas de galón. Pero antes, caminábamos con mi hermana, las dos niñas por la vereda en risco del río limpio, buscando el lado más cercano a su nacimiento. Ahí imagino esos cerros en pendientes, con los ojos cerrados, los campos llenos de mariposas, de margaritas amarillas y blancas. La señora que hacía el atol de elote más rico de todos. El trabajo era llenar la gradita de la cocina de la casa con pichingas de esa agua. Varias veces bajábamos al río. También a lavar. Eran bellas las piedras de ese río para lavar. Pero también íbamos para traer el agua para beber, tarea más importante. Queríamos tener bastante agua.

Me bañaba a veces tras la piedra, presentes las flores mulatas, amarantos y otras florecillas silvestres, los ojos de los bueyes del padre de Jimena fueron testigos a lo lejos. Esperábamos la visita. Solo el recuerdo hace que sea posible, regresar al río de Sonsonate y encontrarme en la poza honda, sumergirme y regresar a esa casa, ahora en ruinas, ahora que quizás ya no existe.



JUAN FRANCISCO MEJÍA

a su memoria

“HAY HOMBRES QUE LUCHAN UN DÍA Y SON BUENOS. HAY OTROS QUE LUCHAN UN AÑO Y SON MEJORES. HAY QUIENES LUCHAN MUCHOS AÑOS, Y SON MUY BUENOS. PERO LOS HAY QUE LUCHAN TODA LA VIDA: ESOS SON LOS IMPRESCINDIBLES”

BERTOLT BRECHT

Como en muchos de los casos en la vida, en Santa Tecla, se pasa por desapercibido a algunos ciudadanos anónimos que con su carisma dejaron una huella imborrable en quienes los conocieron; por su tenacidad y altruismo a toda prueba, sin esperar nada a cambio, sólo la satisfacción del deber cumplido.

Uno de estos héroes anónimos fue Juan Francisco Mejía (Santa Tecla 17 de octubre 1962 -+ San Salvador 04 de junio 2023), hijo de Herminia Mejía (+), y Enrique López (+). Su formación académica la realizó en la Escuela Daniel Hernández de esta localidad, luego en el Instituto Nacional José Damián Villacorta donde se graduó de bachiller, practicó estudios de música en el Centro Nacional de Artes de San Salvador.

Se destacó siempre por su don de gente y espíritu de

servicio al necesitado, ingresó a temprana edad al Movimiento Scout; fue miembro de la Cruz Roja de la Juventud, integrante de la Parroquia de San Antonio de esta ciudad, así como directivo comunitario.

Fue un fiel creyente que la música incide positivamente en la prevención de la violencia juvenil. En su visión de mundo sostuvo que, la melodía es el arte de las musas, orientada a la creación, así como la organización de sonidos y silencios, respetando los principios fundamentales de la cadencia, armonía y ritmo, mediante complejos procesos psicoanalíticos.

Apostó fuertemente a proyectos de rehabilitación social, por medio de la música, que se convirtieron en una herramienta útil para la desistencia, esto es, el desarrollo de una nueva identidad en el individuo que no está en conflicto con la ley. Su proyecto se sustentó en estudios que demuestran que las intervenciones artísticas permiten a jóvenes en riesgo social, a comenzar a pensar de modo diferente sobre sí mismos, sus familias y las relaciones con sus pares y su comunidad.

En 1998 creó un valioso esfuerzo en materia musical, encaminado a la prevención de la violencia en adolescentes de la Comunidad San Rafael y sus alrededores, quienes eran víctimas de grupos antisociales, por lo que, conformó junto a un grupo de amigos el Proyecto Didáctico Pedagógico Sendero, amparándose en

el apoyo moral del sacerdote norteamericano Keneth Myers (+), dicho proyecto lleva ya más de 26 años de existencia.

A un año de su fallecimiento, sirva este justo homenaje a su memoria el que aún continúa en la Ciudad de Las Colinas ¡Descansa en paz, Juan Francisco Mejía!



C C E S V

INTERCAMBIO DE SEMILLAS Y SABERES
ENCUENTRO DE PRACTICANTES DE AGROECOLOGÍA

LUNES 3 DE JUNIO // 5:00 A 7:00 PM. // CENTRO CULTURAL DE ESPAÑA
Inscripción hasta el 1 de junio en www.ccesv.org



C C E S V

CICLO DE CINE SALVADOREÑO

[MIÉRCOLES]
5, 12, 19 Y 26 DE JUNIO // 7:00 PM.
CENTRO CULTURAL DE ESPAÑA

MIÉRCOLES 5//
POLVO DE GALLO
de Julio López, 70', México, 2021

MIÉRCOLES 12//
LOS OFENDIDOS
de Marcela Zamora, 82', El Salvador, 2016

MIÉRCOLES 19//
ANTES LA LLUVIA
de Brenda Vanegas, 80', El Salvador, 2022

MIÉRCOLES 26//
LOS PECES FUERA DEL AGUA
de José David Calderón, 80', El Salvador, 1969





CAMBIO CULTURAL DEMOCRÁTICO

1 DE JUNIO 2024

EN EL SALVADOR



Introducción

Nuestra nación históricamente conserva un acompañamiento democrático de Estados Unidos junto a otras naciones en sus procesos políticos culminantes, entre ellos 1931, 1944, 1989, 1992 y ahora 2024 con la reelección inconstitucional del presidente Nayib Bukele. No es la primera ocasión que esta auto investidura sucede, así fue con el General Martínez que se aferró al poder durante 14 años.

Las siguientes menciones pueden parecer forzadas, pero están acompañadas de un alto contenido memorial de las generaciones anteriores, la cultura democrática a fin de cuentas es “el bien social” ese sentido ético de respeto a las leyes y Constitución.

ESTADOS UNIDOS EN EL SALVADOR 1931

Un poco de historia de esta centenaria relación con la poderosa nación norteamericana, en el año 1931 acontece el golpe de Estado del General Martínez, el presidente Araujo no acepta la renuncia solicitada por el Directorio Militar golpista. El 3 de diciembre de 1931 Diario Latino anota: “En otro lugar de esta información damos cuenta de cómo se siguió el proceso de rendimiento de los diferentes cuerpos militares de esta población, noticias que consecutivamente iban llegando al Cuartel de Santa Tecla, donde el presidente (Araujo) y sus ministros seguían el giro de tan inesperados sucesos. Pero ya esta mañana no contaron con el Telégrafo que también se rindió al Directorio Militar. La Guarnición de Santa Tecla no se ha rendido y en esa plaza sigue el Ingeniero Araujo empeñado en conservar su jerarquía. Cuando el Ministro de los Estados Unidos y otros miembros del Cuerpo Diplomático intervinie-

ron para conseguir un armisticio, se discutió ampliamente el asunto y el Directorio Militar puso sus condiciones, una de las cuales y la principal de ellas era que el presidente depuesto ponga su renuncia inmediata para ser puesta en conocimiento de la Asamblea Nacional, que será convocada mañana y así el alto cuerpo disponga lo conveniente. A las condiciones que el Ministro americano puso al presidente éste contestó que no aceptaba tales condiciones, que no renunciaría y que se siente fuerte aún en esta situación”.

En la breve nota observamos la activa mediación de los Estados Unidos, además otros miembros del Cuerpo Diplomático entraron en conversación con los golpistas en el cuartel El Zapote.

Días posteriores 07 de diciembre de 1931. Diario Latino, el presidente Araujo se refugia en Guatemala y solicita apoyo de Estados Unidos el cual se pronuncia el 24 de diciembre de 1931 no reconociendo el golpe de Estado. Posteriormente 1932 Estados Unidos reconoció al martinato.

ESTADOS UNIDOS Y OTRAS NACIONES 1944

En el libro Memorias de mi lucha revolucionaria: Historias del Movimiento Nacional Revolucionario (MNR) / Hugo Navarrete – San Salvador: Editorial Nuevo Enfoque, 2018 – 362 p. “Huelga de Brazos Caídos, mayo de 1944. Hasta los ferrocarriles dejaron de correr. Esta presión colectiva contribuyó a la renuncia del presidente Maximiliano Hernández Martínez. Durante esta huelga ocurrieron hechos atroces, como el asesinato de Adelina Suncín dentro de su farmacia, fue acusada de ser “romerista” o discípula de Arturo Romero. En esta vorágine represiva también fue acribillada Altagracia Kalil, estudiante del Colegio Guadalupeano y José Wright, alumno estadounidense del colegio jesuita Externado de San José. A raíz de estas ejecuciones, perpetradas por la Policía Nacional, las embajadas

de Estados Unidos, Guatemala y Venezuela se unieron a la petición popular: la dimisión del presidente Maximiliano Hernández Martínez. Algo que finalmente sucedió 37 días después del fallido Golpe de Estado, el 9 de mayo de 1944.

ESTADOS UNIDOS 1989

La ofensiva del FMLN llegó a su punto culminante la noche del 15 de noviembre, que según algunos militares marca una derrota (moral) del Ejército de El Salvador por su responsabilidad en muerte de los sacerdotes jesuitas, este evento inicia un profundo proceso de investigación impulsada por Estados Unidos, España e Inglaterra; Estados Unidos formó la comisión bi-partidista liderada por Joe Moakley, meses después los responsables pasan a los tribunales comunes de justicia.

Esfuerzos diplomáticos por la Paz 1992

En el proceso final de la paz las naciones de Colombia, España, México y Venezuela junto al esfuerzo de la Naciones Unidas logró un acuerdo que acompaña simbólicamente a la nación, pero parece que todo ese camino terminará el 01 de junio de 2024.

¿Qué naciones reconocerán este proceso?

Es un profundo cambio cultural democrático para nuestra nación este 1 de junio de 2024, no sucederá por un golpe de Estado como 1931, una huelga general 1944, una guerra civil 1989 o un proceso de paz, sucederá por una reelección inconstitucional que nos afectará muchos años.

amazon.com/author/csarcaralv

RUIDOS EN LA CABEZA

Por: Myrna de Escobar

En su descalabro moral, emocional, económico, y espiritual, Lila vivía llena de sobresaltos y remordimientos, al punto de refugiarse en la música para olvidar sus penas, que —según las damas de la Guarda del Santísimo— la tenían al borde del infierno. Me siento desahuciada; la iglesia ya me condenó. —decía la pobre mujer con desanimo.

Cuando Diego salía de casa, ella reconstruía sus años perdidos con música, baile y coros de letras de su artista venezolano favorito. Mientras lavaba o cocinaba, bailaba con la escoba o con las cacerolas, incluso. A pesar de todo lo vivido, Lila aún tenía un corazón adolescente, y con sesenta y cinco años de existencia soñaba con escribirle canciones al Puma para que él las cantara. Otras veces salía a la terraza cuando los aviones pasaban cerca con la ilusión de irse con él, y ser feliz por fin.

Lina conocía sus disparatados sueños, pero la alentaba a soñar con algo más real y posible, como denunciar a su monstruo o buscar refugio en un asilo, pero ella no concebía una vida sin Diego. Pensaba que, a sus hijos, Diego y Leo, la vida los había convertido en lo que eran por no haber tomado ella buenas decisiones, por ser tan boba, tan

bruta, y depender de otros. Pero que podía hacer yo cuando ni casa tenía, cuando vivía rodeada de tepalcuas, donde ni el mismísimo sol bajaba a la quebrada, —decía—. En los escasos momentos de lucides, Lila se culpaba sin pensar que era la víctima de un sistema al cual no le había importado, y lloraba impotente, se rasgaba la piel con ira, se tiraba del pelo o arrojaba lo que tenía a su alrededor en momentos de arrebato inesperados. En un momento parecía cuerda, luego se transformaba en un manojito de nervios; iracunda, irreflexiva, asqueada de la vida. Cuando se sobreponía, lanzaba una larga carcajada, se llevaba la taza de café a la boca y saboreaba junto a Lina unas tortillitas tostadas con un trocito de queso duro. Lina, su fiel compañera del río. —como la llamaba— coincidía con Lila a la hora de lavar los platos o la ropa.

Esos lavaderos eran un lugar de encuentro donde ambas podían sentirse mujeres y debatir sus problemas, hasta que los hombres llegaban y se apoderaban de ellas como objetos de uso y desuso. Sin embargo, aquellas charlas tempraneras de domingo terminaban con un amargo sabor de boca para la pobre Lila, quien terminaba la mañana sentada y estresada en la banca del parque después de dejar la iglesia; adonde Diego la obligaba a asistir para deshacerse de ella un rato, y encerrarse en su pequeña habitación a escuchar música o recibir vistas de sus compadres, y porque no decirlo, cuando necesitaba compañía femenina, —decía.

—Tantito entro al templo, el ruido de voces comienza, la gente me grita con la mirada, me ultrajan, no me dejan oír el sermón. Afuera todos me señalan, murmuran que estoy muy vieja para él. Ellos no saben lo que mi hijito ha vivido, ser adoptado y luego rechazado... si hasta le dieron un nombre, escuela, universidad y techo. Fui yo quien se sacrificó para que nada les faltará y así me pagan, pero todo se lo dejo a Dios, él hará justicia un día. Esas ideas rondaban en su cabeza, le robaban la paz, estaba enfermar y malhumorada, a veces olvidaba preparar la cena o bajar a recoger el periódico. Vivía en plena sumisión al punto de acercarse a su verdugo para recibir su castigo. Así de enferma estaba. Luego, olvidaba todo con la pastilla del sueño.

Un día todo quedó claro para ella, descubrió el frasco de Amitriptilinas que Diego le hacía tomar cada noche, lo escondió en su sostén y se quedó en la terraza fingiendo dormir plácidamente en una mecedora, bajo la luna llena y con su pijama de estrellas puesta. Al amanecer se quedó dormida con el rocío congelándole las pupilas. Una semana después le dijo a la Lina que había via-

jado a Venezuela a encontrarse con su amado artista, El Puma. Al amanecer, y como era de esperar, Diego descubrió las pastillas en el suelo, la reprendió y la obligo a tomar doble dosis. No despertó en todo el resto del día.

Al recobrar la conciencia, Lila bajó a comprar verduras al parque. De nuevo los ruidos en su cabeza la hacían sospechar de todos, huir de todos, temerle hasta a su misma sombra. En la tienda, en la panadería, en la iglesia, en el bus, en todas partes. —decía— todos hablan de mí. Su historia de vida era ya del dominio público.

tresmil
Edición Extra
Suplemento CULTURAL



Por: Rafael Lara-Martínez
Professor Emeritus,
New Mexico Tech
rafael.laramartinez@nmt.edu
Desde Comala siempre...

COGÍ, ERGO SUM (YA QUE) EL SEXO
(ESTÁ) EN EL/(MI) ALMA
=
I FUCKED, THEREFORE I AM (SINCE)
SEX (IS) IN MY SOUL ...

0. Objetivo

II. Indigenismo sin idioma materno

En cambio, Álvaro presupondría un enfoque más cercano a la antropología al entrevistar a Tata Higinio quien lo visita de Lamatepec. Transcribe varios relatos de su tradición oral en castellano coloquial. Sin ofrecer datos concretos, propone “las diferencias del pipil hablado en Izalco con respecto al de San Pedro Nonualco”, así como “la Santa Alianza entre el Diablo y las mujeres”. También piensa transmitirle a la lectura la mito-poética náhuat sin conocer el idioma ancestral, aun si reunirse con él le provoque un “contrasentido”. Por desgracia, su escritura la efectúa el idioma nacional, puesto que hay una enorme distancia entre la mito-poética de Tata Higinio y el ambiente en casa de Álvaro, “en su exitosa carrera de escritor...cosmopolita”. “Las cosas (la biblioteca universal) no hablaban el mismo lenguaje del viejo”. El literato “habló de...la poesía náhuat”, pero desconoce la náhuat y, con mayor razón, los otros idiomas maternos del Occidente salvadoreño y, aún más, los del Oriente. Sólo testimonian los nombres de algunas Divinidades —“Tetecu” (¿Tu-Teku?); sin sorpresa de género, “Si-huelut-la-Traidora y Yeysún-el-Traicionado”, “los Managuas”, etc. — al igual que un rezo cristiano. En busca del “indio puro”, Álvaro confunde el idioma náhuat con la herencia de los “proto-mayas arcaicos”. Certifica que la literatura ignora la lingüística mesoamericana elemental: idiomas mayas ergativos (posesivo (mi) sujeto transitivo (yo) y sujeto intransitivo (yo bis) = objeto transitivo (me)) vs. yuto-nahuas acusativos.

Además, la clausura de su discurso refrenda la masculinidad que intenta abolir “la Santa Alianza” referida, Mujer-Demonio: ¿su antónimo sería Hombre-Dios? “La prueba del puro” exhibe el ritual del hombre “ladino” quien invoca la “seducción” de la mujer. La corta biografía de Álvaro reitera la hombría de Arturo. Pese a que Tata Higinio lo regaña por su deseo “urbano” de seductor, escribe el cuento “El Brujo”. El “amor” que prodiga la mujer se percibe como el hechizo maligno que la trastorna: “te conjuro...en el nombre de Satanás, Lucifer y Luzbel (al) amor desesperado amor por mí”.

A la Divinidad femenina traidora, Álvaro añade el rito masculino de la “conquista” de la mujer (ojo: conquista, hecho bélico y de aco-

POBRECITA POETA QUE NO ERA YO...

SIN DERECHO DE HABLA segunda parte



so). Si en “Los poetas (Capítulos)” (1964) acepta...su interés vital (por) las divinidades pipiles... en una edad con olor a pólvora”, años después ese aroma explosivo se mezcla de “olor a sexo”. Antes de recibir la visita de Tata Higinio, él mismo comprueba que incluso la caligrafía distingue el género: “había recibido la noche antes la notita de su hermana. Escrita, sigilosamente, se diría, con aquella su letra menuda de muchacha virgen y temerosa”.

Según el axioma fundacional de la nación salvadoreña, los idiomas maternos son innecesarios para instituir el patrimonio (pater/padre), sin matrimonio (mater/madre, voz de mujer). No existe un solo libro multilingüe de la mito-poética ancestral: xinca, poqomam, ch’ortí, lenca, caoopera, matagalpa. Sólo el nawat/náhuat se halla en revitalización, pero su relevancia no puede ocultar las hablas locales, los otros idiomas maternos, ni pretender que el Occidente unificado silencie el Oriente. Tampoco hay manifiestos políticos de los levantamientos indígenas, que la izquierda vindica sin palabras del agente histórico. La celebridad de Anastasio Aquino (1833) comprueba cómo el “testimonio” tardío de un enemigo —Juan Antonio Cevallos (1891)— degrada y “transcribe” la voz difunta del vencido. Es la misma —“cien arriba, cien abajo” (J. A. Cevallos, 1891/1961: XXI.VIII)— que luego se recita sin proveer la cita original.

Si la historiografía objetiva exige archivos primarios para reconstruir el pasado, la literatura propone la subjetividad presente al restituir el legado desconocido del progenitor “marxista” salvadoreño, antes de Karl Marx (1818-1883). “De los Planes de Renderos...Rachmaninoff baja desde la estrella gris para que le rezaran nuestro hijos y Anastasio Aquino cabalgando en una nube de polvo rojo desde los cerros desolados de Chalatenango hasta la lujuria simétrica del Valle del Jiboa dejando caer su grito como un rocío de sacrosanta violencia hasta la piel amarilla y seca de los aparceros” (“Cine”, 1962, antecitado). Los conceptos “marxistas” de “rezar” y de “resurrección” celeste guían el objetivo poético sobre el progenitor re-volucionario (re-cuérdese que re-volución significa re-vuelta sinódica hacia “las tierras comunales”).

Según lo declara el poemario “El Otro Mundo. A Eraclio Zepeda” (Ed. Universitaria, 1963), los poemas indigenistas de Dalton son “intentos de reproducir, un fondo mágico y alucinante... esquemas mentales de los pueblos mesoamericanos”. Se “basa(n) en grabaciones hechas por antropólogos del Instituto Nacional Indigenista de México...entre brujos de Chiapas y Yucatán”, es decir, se trata de una reescritura de la oralidad ajena, sin idiomas maternos del país. Incluso, para la fecha clave de 1932, no existen manifiestos náhuat que refrenden el levantamiento indígena desde su mito-poética ancestral. El “cosmopolitismo” de Álvaro predice la enorme disyunción entre esa perspectiva —conceptos universales, tal cual la “lucha de clases”— y la cosmovisión étnica regional en el olvido.

III. “Satisfacción espiritual”

Basta releer el capítulo “La llama” de la novela “Catleya luna” (1974) de Salarrué para comprender la experiencia que el “prólogo” de la novela califica de “rechoncha satisfacción espiritual”. La antesala del viaje astral —legado espiritual vigente, dicen— la predice el encuentro del personaje masculino principal con dos mujeres a la vez: Clara y Selva Mahagony. No sólo el hombre sabe que la mujer es una simple proyección de su deseo: “yo te inventé a ti”. También la absorbe como una bebida embriagante: “tu desnudez era mi vino delicioso...te besaba...;con qué delicia! ...explorador del alma...tenía yo que descubrirte, que penetrarte, que explorararte, que

poseerte...hundía su frente entre las piernas de la amada”, mientras “ella parecía abrirse como una flor...sinfonía del tacto” y él “parecía volar...le unía a Dios”. La pareja astral era “llamitas espectrales” como “los dragones legendarios”. En “el trío”, “Clara simbolizaba la flor y Selva el agua”, por lo cual “se llevaba abrazadas por la cintura a las dos hermanas”, luego de “vibrar en la garganta del Verbo” (Logos). Siempre “el fuego armónico de la Materia...sostiene el Espíritu”, según “el orden divino de las cosas”.

Acaso, al ilustrar el prefijo (re-), la re-volución duplica el número de mujeres necesario para engendrar la verdadera poesía (2x2): “hoy amo con todas mis fuerzas a cuatro mujeres a la vez” cuyo “amor cae como una lluvia generosa” (“Bosquejo de adiós”). “Su cuerpo es todas las cosas” (“Poema jubiloso”), la totalidad del mundo. Cual réplica de lo real, su “desnudez” desciende de “la eternidad” para “escribir (graphos) la tierra (geo)” que sustenta la vida social. No en vano, existe un vínculo estrecho entre la sexualidad y la poesía: “la palabra debía ser como la mujer en el momento del amor” (“Profecía sobre los profetas”). Su antónimo —“la castidad, vieja hedionda”— la “confundiremos con la muerte” (“35 años”).

Se trata de un tema recurrente en su mención, bajo la censura constante de la historiografía nacional. Sólo en una época anterior al auge de los estudios de género, Luis Gallegos Valdés anota la temática de la sexualidad como arista básica de la fantasía viril (“Panorama de la literatura salvadoreña”, 1989: 242, “el sexo...lo erótico”). En efecto, en 1932, el relato de quien “remota el Uluán” testimonia que su viaje astral de hombre blanco lo estimula el cuerpo sexuado de la “mujer negra desnuda”. La unión de los contrarios —alma-cuerpo, hombre blanco-mujer negra— constituye el núcleo central de la imaginación masculina. Los estudios culturales aplican la recomendación de “Roberto” en la novela. “Tácheme todo lo de arriba”, ya que no hay escritura de la historia que no borre los temas incómodos para su perspectiva.

La interrogante principal queda sin respuesta hasta aclarar en qué medida el espíritu del hombre necesita el cuerpo de la mujer para remontarse al empíreo poético y, también, a su compromiso político. De tal manera, se juzga que toda creencia actual en “almas sin cuerpo ni pena” censura la mención sobre el arraigo biológico del ser humano en el Reino material de este Mundo. Aun si la crítica literaria se renueva en los estudios culturales, el axioma fundacional estipula “honrarás a tu padre y a tu madre”. Debe omitirse la sexualidad de las acciones pasadas que la escritura masculina proyecta hacia el presente. La historiografía cultural pervive en el Réquiem cíclico que cada año ofrenda un homenaje a los Muertos en “la castidad” prescrita de antemano.

A continuar...



LAS PLAÑIDERAS DE SANTA ANA

Por: *Tania Primavera*

Regresé por un día a Santa Ana. Caminé por las aceras del centro. Vagos recuerdos en mis primeros años. Es el Centro de Artes de Occidente frente al parque Libertad. Al medio día, la hora del sol en cenit, hora del almuerzo frente a un jardín, escuché la nueva palabra, al menos para mí. Sonaba el jazz de Chet Baker, y dijeron las plañideras. ¿Qué es eso? Una plañidera es una mujer a quien se le pagaba para ir a llorar al funeral de una persona. Palabra que viene de plañir o sollozar. O sea, a armar berrinche si era necesario, todo por mostrar drama, ante la muerte o frialdad familiar, ¡estaban las plañideras! Las lloronas.

Después del almuerzo, en Quattro Estaciones, pasta con salsa de acelgas, dije que sí, ante el llamado a probar el café de la finca La Montañita, la antigua finca de los Interiano, de Ernesto Interiano. Estaba en Santa Ana por él, por Ernesto. Por el libro *Los Mendigos me Amaban*, sobre su vida (1917-1943) que se presentó durante esa mañana de 2016.

En ese lugar de la comida, había pinturas colgando con motivos indígenas y modernos sobre el Tata Marcelino de Tacuba. Me encontré de repente, en medio de una tertulia inusual. Las sombras se volvieron claridad. Olvidé los trajines cotidianos y lo no importante. Fue llenándose la mesa con seres raros, diferentes, que tenían en común esa pasión de amar la historia. Con ojos brillantes, gestos sutiles, amables, cada quien, tomando la palabra, se iba el tiempo.

Un bouquet para mis sentidos. Conozco cada calle, cada avenida, los parques, edificios antiguos. Busco y veo a los ojos. Memorias, personajes, historias, paisajes, comidas, libros antiguos. Me veo caminar en esas calles. Muestran un libro, que el título me pareció raro e

interesante “Hombres y cosas de Santa Ana” crónicas históricas documentadas de hechos u obras notables de la ciudad y rasgos de la vida de sus hijos más ilustres, de Juan Galdames Armas, edición 1955. Pero un contacto me informó que hay un registro que la primera edición es de 1843, otra en 1943.

Apenas puede hojearlo. ¡Todos querían verlo! Es un libro de crónicas, pero decía “Hombres”, bueno las mujeres aún contaban ahí cuando decían “Hombres”, mmmm, dije. Época de hombres. Registra cosas que normalmente no aparecen en libros. Ni idea quien era el autor. No logré más que verlo segundos, que no me bastaron.

Entre los personajes, había unas mujeres llamadas “Las Plañideras”. Me sentí ignorante. Pero mejor preguntar a ignorar. Las plañideras, en Santa Ana, jugaban un papel especial.

Eran contratadas, sobre todo por familias de alcurmia para llorar en los velorios y funerales, y hacer “más dramático” el asunto.

Pensé, hubiera sido plañidera, ¡hubiera tenido bastante trabajo!

Amena manera de compartir de las personas con las que estaba, con gracia, conocimiento, sin egoísmo, con alegría. ¿Cómo es que saben tanto de Santa Ana?

Así es que el doctor, historiador, me relataba que, en los funerales, había que hacer el trato. Rumbo al cementerio Santa Isabel, después del Molino de Los Álvarez antes de subir la cuesta estaba el taller de Mr. Chin, era la seña. Porque si se pasaban, era otro el trato. Era el momento de decir el dicho.

Con: ataques, berrinche, tirándose del dolor, llorando.

Sin: sin nada de lo anterior solo llorar.

Entonces la rima era:

Con hasta el pantión

Sin hasta donde chin